

# Sorteos celebrados el sábado 12 de marzo de 2016

Sorteo 604



Sorteos: Martes y sábados  
PRÓXIMO SORTEO  
Bolsa garantizada  
a 1er. lugar.

**\$7.4 millones**



LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1er.	6 NÚMEROS NATURALES	—	—
2do.	5 NÚMEROS NATURALES Y EL ADICIONAL	1	\$39,819.02
3er.	5 NÚMEROS NATURALES	12	\$1,258.17
4to.	4 NÚMEROS NATURALES	539	\$165.69
5to.	3 NÚMEROS NATURALES	8,338	\$21.51
6to.	2 NÚMEROS NATURALES Y EL ADICIONAL	6,467	\$16.13
7mo.	1 NÚMERO NATURAL Y EL ADICIONAL	20,854	\$10.00
Combinación sencilla 10 pesos		TOTAL DE GANADORES 36,211	TOTAL DE PREMIOS \$636,427.06



Sorteo 5361



LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIOS INDIVIDUALES
1er.	5 números	1	\$295,190.17
2do.	4 números	300	\$927.95
3er.	3 números	6,384	\$47.97
4to.	2 números	44,759	\$10.00
Totales		51,444	\$1'327,405.65



Sorteos: Martes, jueves y sábados

PRÓXIMO SORTEO  
Bolsa garantizada a 1er. lugar.

**\$1'060,000**

Sorteo 1465



Precio por combinación 10 pesos

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1er.	8 LÍNEAS	—	—
2do.	6 LÍNEAS	4	\$12,614.86
3er.	5 LÍNEAS	7	\$2,948.14
4to.	4 LÍNEAS	49	\$899.05
5to.	3 LÍNEAS	261	\$228.52
6to.	2 LÍNEAS	1,391	\$50.30
7mo.	1 LÍNEA	11,032	\$10.00
		TOTAL DE GANADORES 12,744	TOTAL DE PREMIOS \$355,080.89



	GANADORES	TOTAL A REPARTIR
Tris Mediodía 18951 8 8 1 7 1	8,014	\$853,717.66
Tris Extra 18952 1 6 6 9 0	13,898	\$650,978.54
Tris Clásico 18953 8 8 4 3 1	12,810	\$1'396,153.50

"Si usted, desea solicitar una agencia de Pronósticos, puede llamar al 01 800 50 23 251, donde se le proporcionará la información necesaria."

Los premios mayores a \$3,000.00, se pueden cobrar en los bancos Bancomer, Banorte, Santander y Scotiabank.  
¿GANE? Envía desde tu celular el Número de Sorteo + el Número de Boleto al 33123, costo \$3.52. C/IVA, tels. Atención a Clientes: CDMX 5251-1352 / Del interior de la República, sin costo al: 01800-7775892.  
Ya puedes ver los sorteos por internet en nuestro sitio [www.pronosticos.gob.mx](http://www.pronosticos.gob.mx)  
El importe de los premios, estará sujeto a la retención de los impuestos locales y federales.  
El derecho de cobro caduca a los 60 días naturales contados a partir del día siguiente de su celebración.  
Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales, éstos últimos prevalecerán.  
Teléfonos para atención a clientes 5482-4420 y (01800) 502-3251, de lunes a viernes de 8:00 a 21:15 h, sábados y domingos de 13:00 a 21:15 h.